

EL CORREO DE CÁDIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.ª plana

AÑO IV.—NÚMERO 1.337

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES TELEFONO NÚMERO 80

DOMINGO 29 DE SEPTIEMBRE DE 1912

CON CENSURA ECLESIASTICA

CONTRA LA PORNOGRAFIA

La Gaceta ha publicado una Real orden del Ministerio de la Gobernación, que dice así: «Habiéndose aprobado definitivamente por varias naciones europeas y por España, con fecha 15 de Marzo de 1911, el arreglo relativo a la represión de la circulación de las publicaciones obscenas, cúmplase llamar la atención de V. S., como Presidente de la Junta provincial de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, acerca de los importantes extremos que contienen las disposiciones del aludido convenio, ratificado por los plenipotenciarios reunidos en Conferencia en París, el cual preceptúa el mútuo compromiso contraído por los Gobiernos respectivos de centralizar todos los informes que puedan facilitar la busca y represión de los actos que envuelvan infracción legal y cuyos elementos constitutivos tengan carácter internacional, procurando además efectuar cuantas gestiones sean precisas para evitar la importación de publicaciones u objetos pornográficos, y teniendo en cuenta los propósitos que animan al Gobierno español para coadyuvar a la lucha antipornográfica y combatir esta enfermedad social, desarrollada por la tolerancia e incuria, y considerando que el espíritu y finalidad del texto de las leyes protectoras trata de los medios que deben adoptarse para combatir las causas que contribuyen a la desmoralización y perversion de menores, según determina el art. 39 del Real decreto de 24 de Enero de 1908, S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer que comunique V. S. a las autoridades de su mando el cumplimiento de las disposiciones mencionadas y de las legislativas que tienden a reprimir los delitos referentes a las publicaciones obscenas, en materia de escritos, dibujos, imágenes u objetos pornográficos, asegurando o acelerando su confiscación.

Que notifique V. S. a este Ministerio con la mayor urgencia las medidas gubernativas adoptadas en su provincia, ordenando, igualmente, la publicación en los Boletines Oficiales, de esta Real orden, para su más exacta aplicación.»

En Cádiz se hace poco caso de esta Real orden: la prueba de lo que decimos está en las aguerosas tarjetas que a la vista de todos se hallan en los más cétricos escaparates.

¿No tienen vista los agentes de la autoridad? ¿o lo que no tienen es orden de quien debe dársela para cumplir la que dejamos copiada?

El Santo moderno

Es indiscutible que tengo yo una cosa buena, muy buena... precisamente porque no es mía. ¡Vean Vds. qué paradoja!... es decir, que parece paradoja, pero no lo es.

Se trata de mi nombre, de mi Santo, de San Miguel Arcángel. Con decir esto queda resuelto el problema.

Yo como a mi Santo, porque mi Santo... ¡vale el muchísimo! Por tal motivo debéis de amarle vosotros también.

Pero hay otras razones para que le concedáis vuestro amor, vuestra veneración, vuestro culto, y es que... es un santo moderno!... ¡Cómolo!—exclamareis.— ¡Moderno S. Miguel! ¿Pues no es uno de los seres puros que creó Dios primero?

—Inabegable—respondo.

—En ese caso... ¿por qué no se le venera?

—Me explicaré.

El moderno en el sentido de que su protección, siempre necesaria, no es ahora imprescindible para combatir y sostenernos y vencer en la lucha con los errores modernos.

Es S. Miguel aquel resplandeciente espíritu lleno de amor a Dios, que hundiéndose para siempre en las lobreguezes del averno al primer liberalismo, rebulló cuando se rebeló contra Dios.

«¡Grito de Luzbel! ¡No servirá!—que es el mismo que lanza hoy el liberalismo, respondió con aquel otro que le ha valido el bellísimo nombre que lleva, y que es el que tenemos que repetir nosotros ante el enemigo modernista.— ¿Qué como Dios?»

Y arremetió con furia contra el rebelde y le venció con el espíritu de Dios.

Se gritó, potente, resonó en los ámbitos celestiales como triunfo del bien sobre el mal.

Yo me figuré al encantador Arcángel, bello y arrogante sobre alba nube, lleno de luz resplandeciente, al alzar su estabera oscura y rizada, reposante su mirada de ardor bélico y de amores celestiales, y en la diestra mano empuñando la espada flameante, mientras que de sus labios rojos como dos amapolas, salía vibrante un grito de guerra que es, a la vez, un cántico de amor:

—¿Quién como Dios?

Rodeóle enjambre sin fin de ángeles resplandecientes, la milicia angelical de Dios, y su grito sonoro se va repitiendo millones y millones y siempre millones de veces por las voces de aquellos seres puros que suenan a notas de arpa, a tintines de salira, a marmalidos de hojas, a sonoridades de las aguas puras que se

deslizan sobre el lecho de conchas nacarinas de un río sin límites...

Y veo a Dios... a Dios que mira a San Miguel con aquellas llamaradas de amor inextinguible que son suprema delicia y supremo amor, y me imagino que le habla con la melodía más pura a la cual no llegó jamás sonido alguno y le dice:

—¡Bien, guerrero mío! ¡Bien, bendito Arcángel! Tú serás siempre reverenciado por los hombres que, aménote a tí, me sumarán a mí. Tú serás siempre el escudo de cuantos luchan por mí, y el protector de aquellos que busquen la gloria más confundiendo a los herejes.

Por eso San Miguel es moderno... ¡siempre moderno! y por eso debéis de amarle, venerarle y darle culto vosotros al insignia vencedor de Luzbel.

MIGUEL ALVAREZ CHAPE.

Cámara Oficial de Comercio de Cádiz

Extracto de los acuerdos de la sesión del 27 del actual.

Empezó el acto a las 16 y 30: presidió el señor don José de Vilches Ghell y asistieron los señores D. Fernando de Labra, D. Felipe Lerdo de Tejada, D. José Luis Lacave, D. Enrique Mac Pherson, D. José Márquez Galvo, D. Diego Ispizua, D. Antonio Sierra, D. Manuel Grosso, D. José Luis E. Guerra, D. Juan Gómez Ojeda, D. Ramón Jiménez, D. Tiburcio Domínguez, D. Horacio Pérez, D. Juan A. de Aramburu, D. Enrique Geraldí, D. Juan Lahera, don Agustín García Gutiérrez, D. Francisco de Aramburu, D. Joaquín de Abarca, D. Ramón Rey, D. Antonio Suárez Pérez, D. Adolfo García Cabozas, D. José Pérez Carreño, D. Sebastián Martínez de Pinillos y Secretario Interino D. Joaquín Navarro.

Se aprueban las actas de las sesiones anteriores (ordina la del 30 de Agosto y extraordinaria del 3 del actual).

El Sr. Presidente dedicó sentidas frases a la memoria del finado Excmo. Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra, expresando su vehemente deseo de que conste en acta su profundo pesar por tan sensible pérdida, ya que por razones de austeridad no pudo hacer directamente dichas manifestaciones en el momento oportuno: así se acuerda.

El señor don José Luis E. Guerra agradece su más viva gratitud por todos los acuerdos y atenciones recibidas con motivo del fallecimiento de su señor hermano.

Propone el Sr. Vilches la oportunidad de rendir homenaje a la memoria del finado, costeando los señores de la Cámara un retrato al óleo que se encargará a distinguido artista cuyo trabajo será colocado en el salón de actos, cooperando así al cumplimiento de acuerdo ya adoptado y que por modestia del señor Rodríguez Guerra (q. e. p. d.), no se había llevado a la práctica.

Los Sres. García Gutiérrez y Rey (don Ramón), manifiestan su deseo de que se amplíe el homenaje a otros actos que pudiera consistir en sufragios o limosnas a los pobres: el señor presidente se muestra conforme, quedando autorizado ampliamente y por unanimidad a dicho fin.

Oficio de la Compañía Transatlántica participando que la representación que tiene dicha entidad en la Cámara y que ostentaba como delegado de la misma el Sr. Rodríguez Guerra, pasa al también delegado Excmo. Sr. D. Manuel de Elizaguirre por el fallecimiento del primero de dichos señores. Enterados.

Oficio del señor gobernador civil ofreciendo atender las indicaciones de la Cámara respecto a medidas para facilitar el tráfico en el muelle nuevo: enterados con satisfacción.

Se acordó el envío a la Superioridad de la Memoria del ejercicio anterior.

El señor Aramburu (D. Francisco) da cuenta de que viene ocupándose de llevar a la práctica el acuerdo adoptado en relación con las luces que precisa colocar en las proximidades de los muelles para enfriamientos que se utilizan en las maniobras de atraque y desatraque de buques.

Se acuerda apoyar las gestiones de la Cámara de Alavá para conseguir que el minimum de peso por expedición de las tarifas generales de Ferrocarriles sea de diez kilos en vez de los diez y seis actualmente establecidos.

Se acuerda igualmente y después de conocido el informe de la Cámara de Madrid sobre la materia, insistir en las gestiones sobre la derogación de la franquicia de que gozan las sales portuguesas: los Sres. Lacave y D. Horacio Pérez, trataron del particular con gran competencia y atinadas consideraciones, que merecieron general aprobación.

Varias Cámaras solicitan el concurso de ésta para gestiones en el sentido de conseguir la rebaja de la contribución industrial: se acuerda, en principio, tomar en consideración el asunto y que pase a la Comisión respectiva.

Se acuerda conste en acta y se exprese al Sr. Suárez Pérez la gratitud de la Corporación por su notable trabajo en relación con el informe al cuestionario sobre jornada de la Dependencia mercantil: así gracias al Sr. Suárez.

El Sr. Vocal contador interino D. Manuel Grosso presentó rotatorio expuesto en relación con el cobro de cuotas y demás trámites del

mismo: fue aprobado por unanimidad para proceder seguidamente a la dicha percepción.

El Sr. de Vilches Ghell trató de la necesidad de proveer las vacantes de presidente y segundo vicepresidente.

Indica lo que procede reglamentariamente sobre el particular, y propone para los dichos cargos a los Sres. D. Manuel de Elizaguirre y D. Miguel Martínez de Pinillos de cuyas personalidades hace cumplidos elogios, recordando que ya en otra ocasión el Sr. Elizaguirre fué dignísimo presidente de la Cámara, y señalando los dotes de competencia y laboriosidad que adornan al Sr. D. Miguel Martínez de Pinillos, representante en la Cámara de la importante empresa naviera de dicho nombre; por aclamación y con verdadera complacencia fueron designados los citados señores para los cargos propuestos.

La Mesa de la Cámara queda pues, constituida en la forma siguiente:

Presidente: Excmo. Sr. D. Manuel de Elizaguirre.

Vice-presidente 1.º Sr. D. José de Vilches Ghell.

Vice-presidente 2.º Sr. D. Miguel Martínez de Pinillos.

Tesorero: Sr. D. Fernando de Labra.

Contador: Sr. D. Fernando González de Pedro.

Y después de otros varios asuntos de trámite y de menor importancia terminó el acto a las 18.

El Secretario interino.—Joaquín Navarro.

LA REINA JOVEN

Anoche debutó en el Teatro Cómico la compañía que dirige el Sr. Peiró, poniendo en escena el drama en cuatro actos de Guimerá *La Reina Joven*.

La obra es francamente tendenciosa dentro del orden político y social, pero está hecha con una candidez tan grande, que parece imposible haya salido de pluma tan varonil y enérgica como la del autor catalán.

Por un accidente de la vida, (una caída de un caballo) una reina joven llega a conocer al jefe de un partido republicano; se enamoran el uno del otro, a pesar de las ideas que los separan; ninguno quiere abandonar sus ideales; sobreviene una revolución y derrocan a la monarquía, las masas quieren asesinar a la reina; se presenta el jefe republicano y dice poco más o menos: "la reina ha muerto ya, este es el mundo y es mía" y se marcha a vivir tranquilamente a otro país.

Como se ve la cosa no puede ser más candida ni más falsa, pero es candidez es dahlina en esta obra.

El acto primero es de bonita exposición; el segundo es de emoción y atrayente; los dos restantes están hechos con vistas a la galería para arrancar fáciles aplausos; desdicen mucho del resto de la obra y hasta parecen de distinto autor.

Luchas por formas de gobierno no serían a nuestro juicio censurables, por estimar que la religión, la moral y el bien osaban dentro de todas ellas, pero cuando a esas luchas se llevan las tendencias que el Sr. Guimerá, como en todas sus obras, ha puesto en esta, debe censurarse la sin género alguno de reserva.

Hay en la obra una nota que no debe perderse de vista, el revolucionario de ideas, que él no quiere derramar sangre, que quiere la evolución ganando las almas por el cariño, termina poniéndose al frente de un movimiento armado y revolucionario que hace rodar el trono, de donde parece desprenderse la enseñanza de que es imposible esa revolución o evolución de ideas que pretenden algunos y que todas esas elucubraciones de hacer las revoluciones sin derramar sangre, son espejuelos de que se valen muchos para atraer incautos.

No deja tampoco de ser una lección de la del partido turnante en el poder que se une a los revolucionarios; ¿será Portugal la última nación donde lo veamos?

Los artistas trabajaron con verdadero empeño, especialmente la Sra. Berver, que es una buena actriz, de aire distinguido y modales elegantes, el Sr. Rambal, discreto actor, que interpretó un papel bastante complejo, y el Sr. Rivalles, que mantuvo el suyo con acierto.

De los demás intérpretes, por ser todos papales muy secundarios, poco puede decirse en esta ocasión.

Es una compañía muy numerosa y aceptable, que ha demostrado interpretar muy bien las obras de conjunto.

El público salió más satisfecho de los actores que de la obra.

¡Ah! El idioma castellano tiene muy poco que agradecerle al traductor de la obra.

Para esta noche se anuncia la segunda representación y en sección que comienza a las ocho, la graciosa comedia en tres actos *El crimen de la calle de Leganitos*.

B. L. Vidal.

A los suscriptores que se trasladan durante el verano a cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio.

LA VOZ DE LA VERDAD

EL IMPUESTO DE INQUILINATO

En la sesión celebrada el viernes pasado en nuestro Municipio habló por boca del concejal D. Sebastián Martínez de Pinillos la voz de la verdad, y por boca del Sr. Escandón la voz del error mantenido indudablemente a conciencia de que lo es.

Pocas veces habrá sido mejor empleado una sesión municipal, que lo fué la del pasado viernes, y pocas veces se ha visto lanzar con mayor arrogancia el guante, al centro del hemiciclo, para que lo recojan los demócratas y republicanos.

Con tintes de gran verdad pintó el primero, aunque el segundo piense otra cosa, las escenas que han de desarrollarse en Cádiz, cuando se ponga en vigor la supresión de los consumos.

Vamos a tocar de cerca las consecuencias de haber consentido tanto tiempo la permanencia en el poder de un partido maltrazo y desprestigiado, sin norma fija de conducta en cuestiones sociales, sin un programa financiero claro y definido, sin nada que signifique espíritu ni instinto de gobernar; que no ha hecho más que hacer navegar a la Hacienda pública por el revuelto mar de continuos desaciertos a capricho de los ministros, desde los ruinosos proyectos de Goblan con la pretendida reforma del Banco, hasta la desafortunada supresión de los consumos.

Al oír hablar al Sr. Martínez de Pinillos y ver el convencimiento que habla en sus palabras no podíamos olvidar el error grave, la equivocación tremenda por su responsabilidad, que implica para un partido el combatir una ley, penetrar en todo su fondo de maldad y dejar que esa ley se agrube y que el pueblo sea sacrificado por no romper las armonías gubernamentales con un partido que cuantas veces ha podido ha hecho escarnio del partido conservador y que para derribarlo no encontró inconveniente en alizarse y perorar por plazas y calles en unión de los enemigos de la monarquía y del rey.

Recordamos aquel hermoso discurso pronunciado en el Congreso el día 16 de Marzo de 1911, por el Sr. González Bósada, en defensa verdaderamente digna y hermosa de la clase media, cuando combatió la abolición de los consumos y pensábamos con pena en las últimas palabras del exministro: "No llegaremos a emplear la obstrucción porque ese medio de combatir no encaja en nuestros procedimientos."

¡Que responsabilidad tan grande para el partido conservador ha de ser esa conducta, si con esa obstrucción hubiera podido conseguir, como es muy probable en aquellas circunstancias, que el proyecto no llegase a ley y que el pueblo y los Ayuntamientos no fueran ahora víctimas del estúpido capricho de unos cuantos vociferos republicanos!

Triste misión parece estar encomendada al gobierno del Sr. Canalejas, que no ha dado un paso, como no sea para molestar al pueblo español unas veces moral y otras materialmente.

No es momento adecuado el presente, ni nos guía ese intento al escribir, examinar lo que a la parte moral atañe; habría necesidad de hacer un largo artículo para demostrar la manera de que se ha valido el Sr. Canalejas para colocar a las extremas revolucionarias, creando un problema, que solo haba existido en la imaginación de algunos ilusos, con la esperanza de obtener un fácil triunfo, que seguramente no podrá vislumbrar aunque siga años enteros ocupando el poder.

BANQUETE

En el Hotel Continental se sirvió anoche el banquete con que los socios del Ateneo Gaditano obsequiaban al señor don Salvador Viniegra, por el éxito alcanzado con su último cuadro.

La mesa estaba muy bien adornada e iluminada, sirviéndose la lista que a continuación publicamos y que mereció generales elogios:

Ostras — Sopa Tardí — Pescado con salsa mayonesa — Frituras variadas — Alcachofas a la Lyonesa — Rosbif — Dulce — Budín Diplomático — Frutas — Quesos — Vinos — Rioja. — Amontillado — Champagne.

Ocupó una presidencia el Sr. D. Salvador Viniegra, que tenía a su derecha a los señores D. Francisco Clotet, D. José Murgu, D. Luis Mexía, D. Eduardo Bethell, D. José María Macillo, D. Servando Amay, D. José Pérez de la Canal y D. Jorge Roquette.

A la izquierda D. Ramón Ventín, D. Joaquín

Solo queramos, en esta ocasión, recoger los frases del Sr. Martínez de Pinillos, estudiando la situación que el Gobierno está creando en España, por su ligereza al proceder; gobierno demócrata que tales mañas se ha dado para gobernar que solo ha conseguido sacrificar al pueblo.

Se ha encarecido el tabaco por el capricho de un ministro que lo fué de Hacienda como pudo serlo de Instrucción, porque de las dos cosas sabe poco; se han encarecido las substancias, consecuencia natural de tres años de continuas huelgas y agitaciones, desarrolladas las más de las veces por culpa del Gobierno, unas veces por falta de energía, otras por falta de tacto; ahora subirá el precio de las viviendas, pues, aunque los alquileres no varían, el inquilino se verá gravado con el impuesto directo del inquilinato, cuyas normas detalladas publicó anoche El Correo.

Es de todo punto indiscutible que el impuesto de consumos es impopular y antipático; resulta bonito como plataforma política para los partidos que no tienen que estudiar soluciones, porque viven perpetuamente en la oposición; sería encantador que la abolición pudiera llevarse a efecto con aplauso de todas las clases sociales; pero el partido que tiene la responsabilidad del Gobierno, el que debe actuar mirando siempre hacia la tranquilidad del pueblo, no debe lanzarse a realizar aventuras, ni debe poner a la sanción real leyes que han de modificar esencialmente la forma contributiva de un país, cosa que entraña siempre mucha gravedad, máxime, cuando, como sucede con la supresión de los consumos, es reforma que sobre no implicar utilidad, constituye un fuerte gravamen para los más necesitados de protección.

El llamamiento del Sr. Martínez de Pinillos (¡y ojalá nos equivoquemos!) no encontrará ese donde él lo busca; terminará la información que se abra y seguramente ni una sola de esas sociedades obreras y de esos centros políticos, que a vez en cuando podían la supresión de los consumos sentirá con soluciones prácticas; ni la Cámara de Comercio, ni el Centro Mercantil, ni la Sociedad Económica, ni las sociedades patronales u obreras, podrán llevar soluciones hermanadas con la realidad; las iniciativas de los treinta y ocho concejales se añaden las únicas que han de actuar en la solución del problema, porque todos esos que pedían la supresión de los consumos en mítines y manifestaciones lo hacían tan solo porque conociendo las dificultades que la reforma envolvía, creyeron que ningún gobierno cometería la imprudencia de acometerla sin previa preparación y adecuado estudio.

El prisionero de los radicales, aunque él lo niegue; el que recogió de la bandera republicana esta idea en época en que mancomunadamente combatían la ley de jurisdicciones; el gobernante afrancesado que a los cien años justos de haber España expulsado a los conquistadores franceses, se dejó conquistar por Francia traduciéndole sus leyes jacobinas, ha descargado todo el peso de sus incommensurables desatinos sobre la clase media.

Ya es un hecho la supresión de los consumos; ya pueden estar contentos demócratas y republicanos; uno de los peñidos de la plataforma política en que el Sr. Canalejas se apoyó para subir al poder ha pasado ya por las páginas de la Gaceta. ¿Qué se ha conseguido con ello en bien del país? Vamos a verlo en otro artículo.

Isoarn, D. Antonio Urbey, D. Francisco Berbel, D. Luis Medina, D. José García Sola, D. Rafael García, D. José María Alberti y don Manuel Pérez Búa.

La derecha del Sr. Alcalde, que ocupaba la otra presidencia, se sentaron los señores don Francisco Alonso Bayo, D. Adolfo García Cabozas, D. Federico Godoy, D. José Alely, don Enrique Romero y D. Manuel López González.

Izquierda del Sr. Alcalde, D. Manuel Grosso, D. Carlos García Paredón, D. Manuel Cárdenas, D. Fernando de Berito y D. Leticio Baranger.

Estaba también adherido D. Carlos Revelló.

Cuando se sirvió el champagne brindó el Sr. D. Ramón Ventín, que dijo lo hecho por el pintor de la Historia, pues el Sr. Viniegra ha sabido hacer revivir esa pintura con las figuras trazadas en el cuadro de todos conocido.

Hace elocuente comparación entre la obra de Pradilla, la antigua, y el cuadro de Viniegra últimamente pintado, haciendo la descripción de casi todas las figuras que en él están dibujadas.

Dice que es más que una gloria de familia la que se está celebrando y pide que Dios conserve muchos años la vida al artista gaditano que lleva en su paleta la historia y el sentimiento de esta ciudad, con las bellezas de su cielo y del mar que la rodea.

JEREZ DEL 12

ARNULFO BALBAS

PARTICIPA A SUS CLIENTES QUE TIENE ESTE ACREDITADO VINO A O'55 CENTIMOS BOTELLA EN SUS ESTABLECIMIENTOS VEA-MURGUIA, NUM. 2 - MOLINO Y VEA-MURGUIA, NUM. 28 -

El Sr. Ventín fué interrumpido varias veces durante su brindis por los aplausos de los comensales.
El Sr. Alcalde al levantar su copa dijo que las poblaciones se honraban honrando a sus hijos y Oádiz se veía hoy honrado, honrando al Sr. Viniegra.
Este señor se levantó luego y dice que poco podía hablar, pues ya todo lo tenía dicho a sus paisanos y en particular a sus buenos amigos los socios del Ateneo Gaditano que siempre le habían demostrado señaladísimo afecto.
Para dar cuenta de cual fué el origen de su cuadro, dice que a fines del año 1908 padeció una enfermedad en los ojos y que le habían diagnosticado que quedaría ciego. Atendió mucho a esta afección, pues comprendiera lo que es un pintor ciego, y pasados ocho meses me dijeron los médicos que probase pintar nuevamente, y mi ensayo fué el bosquejo del cuadro por el que ahora me felicitan, pues ya empezaban las conversaciones acerca del Centenario.
Gracias a todos y puesto que ya conocéis la historia del cuadro, felicítadme ahora más por haber recobrado la vista, que por la obra ejecutada.
Muchos aplausos acogieron las últimas palabras del Sr. Viniegra.

Las corridas de Octubre

Continúa la suscripción de acciones para las corridas de Octubre:
D. Manuel Riancho 20, D. José Gómez Lago 10, Sres. Harederos de Cano-Fuentes 10, don José Horna 10, D. Enrique Rey 5, D. Adolfo Joy 5, D. Carlos Pajares 4, D. Francisco J. Retegui 10.
Total de acciones, 3.879.
Está ya acordado que para la corrida que ha de celebrarse el próximo día 5, sustituya al Bomba, el afamado matador Machaquito.
La noticia ha sido muy bien recibida por la afición.
El pedido de localidades aumentó ayer en número considerable.

Beos de Sociedad

Llegó ayer a Oádiz para pasar las próximas fiestas, el joven médico y estimado amigo nuestro, D. Ricardo de Villa-Zaballos.
Sea bien venido.
Después del telegrama enviado al Sr. Fernández Copello por la Sra. Cordesa de Mirasol, recibió otro de Su Alteza la Infanta doña Paz, que dice así:
"Fernández Copello.—Oádiz, de Palacio Madrid.
Agradezco mucho su sentido pésame.
Pas."
Muchas fueron las personas que estuvieron ayer en el Museo Iconográfico para ver el cuadro de D. Salvador Viniegra.
Como se había anunciado, la entrada era mediante la cuota de diez céntimos, con destino a la Asociación Gaditana de Caridad.
Hoy y mañana también habrá entrada, mediante la misma cuota y con igual fin, de ocho a once de la mañana, siendo muchas las familias que se han dado cita hoy en aquel establecimiento para ver el citado cuadro.
Ayer se estuvieron haciendo pruebas del alumbrado eléctrico instalado en la calle Duque de Tetuan con motivo de las fiestas próximas.
Después de brillantes ejercicios verificados ayer en la Escuela de Comercio, ha recibido el título de contador mercantil el aprovechado joven don Cayetano Ruiz y Gómez, alumno del Colegio de San Pedro Apóstol, que dirige en esta capital don Fernando Portillo y Portillo.
Felicítamos con tal motivo al nuevo contador y a su padre, nuestro amigo el doctor don Eduardo Ruiz López.
Programa que ha de ejecutar la banda de Pavía, en el Balneario Victoria, de cuatro y media a seis y media de la tarde de hoy domingo:
"Aleman".—Pasodoble.—Unrat.
Fantasia.—Lléo.
"Cavalleria Rusticana".—Fantasia.—Mascañi.
"Fantasia".—Lléo.
"Dander".—Pasodoble.—Lope.
Le ha sido concedida la medalla de plata del Centenario de la Constitución de las Cortes y Silla de Oádiz, al Sr. D. Antonio Gabareo y Bello, secretario del Consulado del Perú, en esta Plaza.
Parece acordado que el Sr. Figueras-Alcof

ta y su distinguida hija se hospedarán en casa de los Sres. de Mac-Pherson, y el Sr. Canalejas que se decía viviría en dicha morada, se hospedarán en el Gobierno Civil.
El Sr. García Prieto ministro de Estado, se hospedarán en casa del diputado señor don Luis José Gómez Aramburu.
Hoy en el expreso se espere al general señor Reyes.
El Sr. Alcalde recibió anoche el siguiente telegrama:
"Facturada ayer lápida Centenario Cortes. Sigue carta con talón ferrocarril.—Ballerín, alcalde Zaragoza."
Ayer se reunieron en la Cervecería Inglesa varios amigos para cenar con nuestro antiguo convecino el señor don Pedro del Villar que se encuentra en Oádiz, para pasar las próximas fiestas del Centenario.

EL SR. LABRA

Ayer se recibió en la Económica telegrama del Sr. Labra, anunciando llegará a Oádiz en el expreso de hoy.
Dicha Sociedad nos ruega la publicación de esta noticia para que sirva de aviso a todos los socios y a cuantas personas deseen esperar, pues por la hora en que se recibió la noticia fué imposible hacer citaciones.
Como se sabe, el Sr. Labra trae varias representaciones para las fiestas próximas.
Por la Económica se telegrafió anoche a Sevilla, pidiendo avisen hoy por telégrafo el atraso que traiga el expreso para colocar un aviso en dicho centro, calle Duque de Tetuan, de once a once y media, anunciando la hora en que dicho tren llegará.
En esta sociedad se recibió anoche un telegrama de Barcelona, dirigido al Sr. Labra y que dice así:
"Previsión contingencia huelga impide vayan comisión Ayuntamiento y que yo tengo honor presidir personalmente. Ruega y agradeceré se digna representarme, haciendo presente imposibilidad absoluta abandonar Alcaldía estos momentos.
Alcalde, Sostres."

Asociación de la Prensa

La Sociedad Económica Turolense pide ser representada por el señor Labra; igual petición hace el señor consual de México en Valencia y el señor alcalde de Oriado.
La Sociedad de Amigos del País de Vejar de lega en el señor presidente de la de Oádiz.
CONGRESO PERIODISTICO
Avanzan rápidamente las obras de exorno que se vienen practicando en el domicilio social de esta entidad.
Al mueble artístico dedicado a guardar en sus vitrinas, la colección de periódicos y recortes de la prensa mundial que se ocuparon de don Emilio Castelar, se le ha colocado una base de nogal de cerca de medio metro, que hace resaltar más la obra del notable artista Sr. Rosado.
En el salón de actos, ha quedado instalada una mesa de grandes proporciones para que la utilicen los periodistas que vayan a las próximas fiestas y al Congreso periodístico.
Dichos compañeros tendrán en el domicilio social, el ayuntamiento y centro de reunión y en él hallarán lo necesario a sus deberes informativos, postal o telegráfico, así como servicio de teléfono y ordenanzas.
La sesión preparatoria del Congreso periodístico español tendrá lugar el próximo día 7 de Octubre, en el salón de actos de la Real Academia de Santa Cecilia.
La Comisión de agasajos a los Congresistas continúa sus trabajos y después que se adopte acuerdo en definitiva se hará público, en que consistirán aquellos.
Se recuerda a los Sres. Congresistas en general, que deberán poner en conocimiento de la Junta directiva con la debida anticipación los trabajos que presenten a los temas que han de discutirse, y de ser posible se suplica su remisión a los efectos de evitar confusiones.
Para los actos de la sesión inaugural y de clausura serán invitadas todas las autoridades, Corporaciones y Centros.
Los cuatro días de las fiestas del Centenario tendrán lugar en la fachada de la Sociedad una preciosa instalación eléctrica.

Se convoca por el presente a los señores de la Directiva y a los señores que componen las Comisiones nombradas, para que concurren a las quince horas de hoy al domicilio social, al objeto de cambiar impresiones.
Se advierte a los Sres. Congresistas que durante tres días, se reciben en el local de la Asociación, de ocho a diez de la noche, en argos de localidades, para el Gran Teatro (sesiones de apertura y clausura), exceptuándose las butacas y palcos principales, pues las primeras son para los Congresistas y los segundos, para las autoridades y corporaciones.
Se ha recibido una atenta comunicación del Sr. Presidente de la Asociación de la Prensa de Pamplona, participando que esta colectividad, en Junta recientemente celebrada acordó adherirse al próximo Congreso periodístico y delegar su representación en la de esta capital.
Con atento B. L. M. del Sr. Alcalde, se ha recibido una detallada relación de los hospedajes disponibles, para las próximas fiestas.

NOTICIAS

En atención a las razones que se expusieron y siempre que a los operarios se les dé el tiempo necesario para cumplir con el precepto de la Santa Misa, se autorizó ayer por nuestro Venerable Prelado, el permiso solicitado para trabajar hoy en las obras que se realizan en la fachada de la Iglesia de San Felipe.
Permiso
En atención a las razones que se expusieron y siempre que a los operarios se les dé el tiempo necesario para cumplir con el precepto de la Santa Misa, se autorizó ayer por nuestro Venerable Prelado, el permiso solicitado para trabajar hoy en las obras que se realizan en la fachada de la Iglesia de San Felipe.

Los GRAINS DE VALS, laxantes,

purgantes y depurativo, regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gastro-intestinal. Dosis: uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.
Vapores Correos Pinillos, Izquierdo y Compañía.
Situación de las buques el día 28 de Septiembre de 1912:
El «Infanta Isabel», de Barcelona para Valencia, el 28.
El «Miguel M. Pinillos», en Barcelona.
El «Conde Wifredo», de Galveston para Barcelona, el 14.
El «Pló IX», de Oádiz para Las Palmas, el 28.
El «Martín Sáenz», en Ponca.
El «Catalina», en New Orleans.
El «Valbanera», en Buenos Aires.
El «Océano», de Las Palmas para Santos, el 28.
El «Barcelona», de Las Palmas para Oádiz, el 28.
El «Balmes», en Habana.
El «B-tis», en Oádiz.

LA MAS PURA y la más superior de las aguas de mesa es la de Vichy-Clestins.

Junta general
Hoy, a las siete en punto de la tarde y en la Sala de Sesiones de Santo Domingo, se celebrará la Junta general reglamentaria de señoras jefes del Rosario Perpetuo y Guardia de Honor de María.
Por nuestro conducto, rogado por el Padre Director, se encarece la puntual asistencia a todas las señoras jefes de sección.

MARQUES DEL REAL TESORO JEREZ Y CONAOS

ENTRADA LIBRE

Deseando la *Exposición de Venta de Antigüedades y Objetos Artísticos*, ofrecer el mayor interés y al mismo tiempo complacer las indicaciones que se han hecho por la prensa y por los particulares, se admite hasta el 1.º de Octubre, fecha de la apertura, todo objeto antiguo de mérito o de verdadero valor artístico para exponerlo, sin tener que abonar absolutamente nada de entrada.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy: San Miguel Arcángel.
Santo de mañana: San Jerónimo, Prb., Dr. y Fr.
JUBILEO
Día 29.—En la Iglesia de la Conversión de San Pablo.
Día 30.—En la misma iglesia.
Se manifiesta a las ocho y se oculta a las 6.

PEDRO DOMINGO

Casa fundada en 1780.
VINOS Y CONAOS
JEREZ DE LA FRONTERA
Representante para la provincia de Oádiz, D. Antonio Rios y Flores, plaza de Belén, número 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

A cuantos se suscriban a «EL CORREO DE CADIZ» antes de fin de mes, se les servirá gratis las dos ediciones hasta la fecha indicada.

LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN CALZADO

PARA EL OTOÑO É INVIERNO!

Se están recibiendo en EL LOUVRE, P. de Castelar MUCHO SURTIDO CLASES DE GARANTIA PRECIO FIJO VERDAD



FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.
Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificos.
DEPÓSITOS EN CADIZ.—Farmacias J. Höhr, Cánovas del Castillo 37; A. del Toro, Columela y Montañés; y en la de «Las Columnas», de D. Luis G. Fernández Galindo.

(POR TELÉGRAFO)

LOS FERROVIARIOS A LA HUELGA GENERAL

Reunión de directores.—Pidiendo la huelga general.—Para comunicar la votación.—El Consejo de ministros.—Medidas reservadas.—Noticias de provincias.—Proyecto del Gobierno.—Empieza la votación.
Esta mañana temprano se ha celebrado una reunión en el ministerio de Fomento a la que asistieron el director general de Obras públicas, los directores de las Compañías ferroviarias y los jefes de las divisiones.
Se cambiaron impresiones acerca de los recursos con que cuentan las Compañías para mantener la circulación de los trenes correos y las comunicaciones internacionales, en el caso de que se decretase una huelga general.
Interrogado el Sr. Zorita por los periodistas acerca de los asuntos tratados se limitó a contestar que dada la gravedad de este asunto, había la esperanza de apurar todos los medios para llegar a una solución de concordia.
En la Casa del Pueblo de Madrid, en su sección ferroviaria, se han recibido muchísimos telegramas, abrogándose en todos ellos por la huelga general.
Desde Ciudad Real dicen que el término de la reunión de cuyo comienzo dimos cuenta esta tarde, fué votar la huelga.
Barrio y los demás individuos del Comité han pedido a provincias muchas conferencias telefónicas para dar cuenta del resultado del acto que ha de realizarse esta noche.
Consiste este en la anunciada votación, con carácter de fidejazo, respecto a la actitud que debe adoptarse por todos los elementos ferroviarios.
La votación tendrá lugar en la Casa del Pueblo.
Es opinión generalizada que se llegará a la huelga general.
A las dos y media de la tarde terminó el Consejo de Ministros celebrado en Gobernación, de cuyo comienzo telegrafé también noticias esta tarde.
El señor Barroso fué el encargado de darnos la referencia de los asuntos tratados.
Nos dijo que todo el tiempo se había dedicado al asunto de los ferroviarios, que está preocupando grandemente al Gobierno por su importancia.
Se examinaron las reclamaciones presentadas por los obreros y la forma en que éstas afectaban a los intereses de la Compañía.
Se trató además con mucha amplitud de las disposiciones que se pondrán en vigor a medida que lo vayan exigiendo las circunstancias.
Hablando de noticias que circulaban con insistencia entre el público, dijo que era falso cuanto se ha dicho atribuyendo al Gobierno el que haya pensado en derogar la ley de huelgas.
También negó terminantemente las garantías constitucionales.
Terminó diciendo: nada más podrá decir de este asunto.
Después nos añadió que los acuerdos tomados no podía detallarlos, en evitación de lo que pueda sobrevenir.
Dicen de Valencia que a las 8-14 de la mañana han llegado fuerzas del regimiento del Rey.
En la estación las esperaban medio pueblo.
El recibimiento fué entusiasta.
Se han alojado en San Juan de Ribera.
Cuando ya habían descansado fué el general Echagüe a pasarles revista.
El gobierno tiene aprobado para presentarlo

a las Cortes, un proyecto de ley referente a los servicios ferroviarios.
Lo ha redactado el ministro de Fomento señor Villanueva.
En él se equipara el personal ferroviario a los empleados públicos.
Se dictan disposiciones referentes a las relaciones entre obreros y Compañías.
Declarase lícita la huelga.
En otras disposiciones se persigue el sabotaje para evitar que las Compañías tiranicen a los empleados y obreros.
Proponen además los médicos para dar completa garantía al personal ferroviario.
A las seis de la tarde ha comenzado en la Casa del Pueblo la votación de las secciones de ferroviarios, para saber si han de llegar a la huelga general.
A las siete de la tarde la animación es extraordinaria.
Espérase que la inmensa mayoría vote la huelga.
De Barcelona transmiten nuevos detalles de la huelga.
Una expedición de gallinas llegadas hace cuatro días se ha disgustado, porque cuando fueron hoy a buscarlas las han encontrado muertas a causa del hambre.
Otras muchas mercancías, especialmente de viveres, han quedado inutilizadas por el tiempo que hace que están almacenadas.
Continúan siendo extraordinaria la animación que hay en el Centro Ferroviario.
Las comisiones nombradas para la huelga, no descansan un momento.
El automóvil, están recorriendo las líneas férreas, para ver si existe disciplina entre los obreros.
En el local del Fomento del trabajo nacional, continúan reunidos los Presidentes de las Sociedades Económicas, buscando solución al asunto de los ferroviarios.
Es muy probable que esta noche sea entregada la contestación que dá la Compañía a las pretensiones de los obreros.
Esta contestación está redactada en el sentido de conceder durante el transcurso del mes de Octubre algunas de las pretensiones que tienen formuladas los obreros y garantizando al mismo tiempo el cumplimiento de sus aspiraciones.
Aconsejan a los obreros que desistan de la actitud en que se han colocado.
Con motivo de la huelga los vapores que hacen el servicio entre Barcelona, Valencia y Tarragona, están saliendo completamente atestados de pasajeros.
Hoy han salido entre las dos estaciones que existen en Barcelona, 21 trenes.
Acostumbran salir diariamente 192 entre trenes de mercancías y de pasajeros.
Se asegura de un modo oficial que por ahora no faltarán comestibles en Barcelona.
Existe una ansiedad entre el elemento ferroviario imposible de describir, por conocer el resultado de la votación que se está haciendo en la Casa del Pueblo de Madrid, para saber si se extenderá la huelga.
Hay pedida conferencia para comunicar el resultado tan pronto termine la votación.
Las últimas noticias de Barcelona dicen que parece ha aumentado considerablemente el número de huelguistas.
Muchos operarios de los talleres de San Andrés se dirigieron esta mañana al trabajo.
No pudieron entrar porque en el camino se contraron comisiones de huelguistas que les invitaban a volver atrás y desistir de trabajar.
Así lo hicieron para evitar disgustos.

COÑAC TERRY

Plaza de Toros del Puerto de Santa María

GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO EN CONMEMORACION DE LA CONSTITUCION Y SITIO DE CADIZ EN 1812

El DOMINGO 6 DE OCTUBRE de 1912, se celebrará con la asistencia del Gobierno de S. M. y las Representaciones de las Cortes y de las Repúblicas Americanas, una

GRAN CORRIDA DE OCHO TOROS

de la Sra. VIUDA DE CONCHA Y SIERRA, que estoquearán los afamados diestros

Rafael González (MACHAQUITO)

Castor Ibarra (COCHERITO de BILBAO),

Rodolfo GAONA y Paco MADRID

Un picador, ginece en soberbio ejemplar de la ganadería del Sr. Marqués de Casa Domecq, pedirá la llave del toril. La plaza será adornada por notable artista. El espectáculo empezará a las TRES de la tarde, abriéndose las puertas de la Plaza a la UNA.

Habrán trans especiales desde Sevilla, Jerez, Sanlúcar, Cádiz y poblaciones intermedias, como asimismo servicio de automóviles directo entre Algeciras y esta ciudad.

La Comisión organizadora, atenta más al deseo de facilitar al público la asistencia a este grandioso festival taurino, que al beneficio que pueda obtener, ha reducido los precios considerablemente, apesar de que el presupuesto de gastos es mayor al de la corrida anunciada anteriormente.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palcos bajos sin entrada	Ptas. 125	Asientos de zócalo de toril, primera fila, sin entrada	6
Delanteros de balcón, preferentes, primer piso, desde el núm. 204 al 220, derecha de la residencia, sin id.	9	Idem id. id. segunda fila, sin id.	5
Delanteros de balcón, preferentes, 2.º piso, desde el núm. 185 al 234, izquierda del palco regio	9	Grada preferente del 2.º piso, desde el núm. 193 al 397, izquierda del palco regio, con entrada	8
Delanteros de balcón, primer piso, desde el número 1 al 180, izquierda de la presidencia, sin entrada	7	Grada preferente del primer piso, desde el núm. 398 al 465, derecha del palco de la presidencia, con entrada	8
Delanteros de balcón, segundo piso, desde el núm. 1 al 184, izquierda del palco regio, sin entrada	7	Entrada de SOMBRA para niños menores de 10 años	3
Asientos de barrera, sin entrada	7	Entrada de SOL	3
		Media id. de SOL para id. id.	1 50

Los que desean localidades para esta corrida, pueden dirigirse al oficial de la Comisión Organizadora D. Juan Francisco Martínez, rogándole el envío de su importe por anticipado, dada la aglomeración de pedidos. Para más detalles, véanse programas y carteles.

MADRID

Misa y bautizo

Una pescadora en Misa.—Atenciones de los Monarcas.—El bautizo de la Infanta.—La concurrencia.

La pescadora santanderina Pauluca Polinura fué esta mañana temprano al Palacio de la Ouesta de la Vega, para asistir a la Misa.

Asistían a ella los reyes, los infantes y la servidumbre de Palacio.

En el Centro del Oratorio, en el sitio donde habían descansando los restos de la Infanta doña María Peres, se elevaba la pila bautismal de Santo Domingo de Guzmán.

El Rey ordenó a Pauluca que subiera a la capilla a oír Misa, cuando se enteró que estaba allí.

La pescadora la oyó profundamente emocionada.

La presencia en la capilla de Pauluca aumentó la tristeza del acto.

Cuando terminó la ceremonia era tan grande la emoción de la pescadora, que hubo necesidad de hacerla entrar en una de las habitaciones de confianza de la planta baja, para que tomase una taza de tila.

Hasta cerca de las doce no pudo marchar del palacio, haciéndose al partir una despedida cariñosa por parte de los reyes.

A las tres y media de la tarde se ha verificado en el Palacio de la Ouesta de la Vega, el bautizo de la infanta doña Pilar.

Administró el Sacramento el señor Obispo de Sión.

El acto, que se celebró en completa intimidad, ha revestido carácter de suprema tristeza.

La Infanta fué llevada en brazos hasta la capilla por la Condesa de Mirasol, que se la entregó a la Infanta doña Paz.

Representaba ésta a la Princesa Aldagunda, que era la madrina.

Como testigo actuó el Infante don Luis Fernando, que representaba al Príncipe Luitpold, regente de Baviera.

Asistieron los infantitos don Luis Alfonso, don José Eugenio y doña María de las Mercedes, hermanos los tres de la recién nacida.

En el bautismo se impuso a la infanta doña Pilar a más de los nombres que ya hemos consignado, el de Mercedes.

Con todos los asistentes a la ceremonia pasaron llorando casi todo el tiempo que duró aquella.

A las cuatro de la tarde fué el Presidente del Consejo de Ministros a Palacio para conferenciar con el Rey.

Saludó a la Reina doña María Cristina.

Al salir conversó con los periodistas y al hablarles de la reina madre, dijo el presidente: "Sigue siendo la estatua del dolor; su estado de ánimo conmueve a todo el que habla con ella."

Refirió luego el Sr. Canalejas su entrevista con el Rey.

Al hablar del bautizo celebrado por la tarde, dijo D. Alfonso:

"Es triste suerte la nuestra para los bautizos."

"El mío se verificó en la orfandad."

"El del Infante Alfonso, hijo de mi hermana Mercedes, se celebró a los pocos días de haber perdido a su madre."

"Hoy se ha verificado otro en medio de las grandes tristezas que nos abruman."

El Sr. Canalejas se mostraba muy conmovido al hablar de las personas reales, especialmente de la reina madre.

El rey no quiere separarse de ella. En Palacio siguen recibiendo centenares de telegramas y cartas de pésama.

El Sr. Canalejas nos ha dicho que el número de unos y otros pasan de cuatro mil, incluyendo los de todas las familias reales de Europa.

Cuando hablamos por la tarde con el señor Barroso, nos dijo que en representación del gobierno había asistido al acto el Sr. Canalejas.

Contra una proclamación

Ante el Tribunal Supremo se ha presentado una instancia contra la validez de la proclamación del candidato a diputado a Cortes D. Benito Chavarri.

La protesta la firma el Sr. Gurich.

Obrero muerto

En las obras de reedificación que se vienen haciendo en el Teatro de la Zuzuela, un obrero recibió un golpe en la cabeza, con un mazo que se le escapó a un compañero.

Falleció casi instantáneamente.

Gran Cruz y destinos

Don Alfonso ha firmado un decreto concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general señor Arrais.

Proponiendo para destinos diversos a distintos coroneles.

Los representantes para el Centenario

Mañana, a las seis y media de la tarde, recibirá don Alfonso en audiencia a los ministros sudamericanos que han venido a España para asistir a las fiestas del Centenario que se han de celebrar en Cádiz.

A las once de la mañana recibirá a los embajadores extraordinarios.

Enfermo

El director del Banco señor Gobian se encuentra enfermo en San Sebastián.

El presidente del Congreso

Esta noche ha llegado a Madrid el señor Conde de Romanones.

Los socialistas

El resultado de la cuarta sesión de la Asamblea.

En la Casa del Pueblo, se ha celebrado la cuarta sesión de la Asamblea socialista.

Se aprobó la idea de que el periódico órgano de los socialistas, salga diario.

Se discutió con muchísima amplitud, quienes deberán constituir su redacción.

Se trató de la conveniencia de que se cambiase el título, acordándose que pasase al estudio de la Sección de asuntos especiales, para que dictaminase y luego discutiera.

La primera ponencia ha resultado ya su tema, mostrándose favorable a que sólo los elegidos por sufragio del partido, pudiesen representarlo en los Congresos internacionales.

Este punto fué objeto de un grandísimo debate y acalorada discusión.

Quedó aprobado, pero con varias enmiendas. Al acto asistieron pocos individuos.

Las sesiones siguen poniendo de manifiesto, la discrepancia que existe entre los elementos socialistas.

La quinta sesión

A las diez de la noche comienza la quinta sesión del Congreso.

Sigue la discusión acerca de otro aspecto de los periodistas socialistas.

Ortiz sostiene que los periodistas políticos no deben ser separados del partido.

Los califica como obreros manuales que escriben aquello que ordenan los patronos.

Parasagua sostiene el criterio contrario. Prieto se muestra conforme con el espíritu de la proposición.

Parasagua acusa a García Cortés de haber perjudicado notablemente el resultado de la huelga de Bilbao.

Esto promueve un fuerte escándalo. Pablo Iglesias cree que debe pertenecer al partido todo el periodista que quiera aunque trabaje en periódicos no socialistas, pero con la salvedad que al laborarse en contra, sería expulsado del partido.

Protesta contra la proposición de que los socialistas sean enemigos de los obreros intelectuales.

Se procede a votación nominal y queda aprobada la proposición del compañero Ortiz.

Inmediatamente se levantó la sesión, que ha tenido momentos horribles.

"Siguen los animados comentarios a los escándalos que a diario vienen sucediéndose y todavía no se ha tocado el punto más delicado."

Don Luis R. Martínez, Cirujano Dentista, sucesor del Dr. D. Florestan Aguiar.—Consultas: de 9 a 11 y de 1 a 5.—San José 8 duplicado.—Cádiz.

Vinde de Juan Martín.—Agencia de Aduanas.—Cal hidráulica de Zamaya, marca «Gorta y Compañía», Cemento Portuano, Isace Peral 2.



MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (venta y alquiler)

- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)

Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS

Centro Hispano Americano pequeños inventos (Apartado, 11) CASTELLON

Solicitamos representantes



CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULCO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE CARGOS.

Paquetes de	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gmos.	14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	480	14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350	16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 84 raciones. Descontados desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el envase. Se hacen tareas de en cargo desde 50 paquetes.—Al detall, principales ultramarinos.

ACADEMIA DE STA. BÁRBARA

BEATO DIEGO, 8. — CADIZ

En Octubre próximo dan principio los cursos de preparación para carreras de Ingeniería, en sus diversos ramos, y Auxiliares facultativos de las mismas. Las secciones respectivas, con profesorado especial, son independientes de las de carreras militares, corraos, telegrafos y demás que hay organizadas. El internado y estudio en el mismo, tiene-se bajo el celo de un sacerdote ejercitado en la enseñanza y en el régimen de internados durante más de cuarenta años, llenando además las funciones de director espiritual.

HORAS DE DESPACHO: 17 1/2 A 18 1/2.

PROVINCIAS BARCELONA

Terrible inundación

Decena de Premiá del Mar que la población y sus alrededores han sido devastados por una inundación a causa del desbordamiento del río. Las aguas causaron enormes destrozos con daños de consideración. El cementerio católico ha quedado casi destrozado. Salieron al exterior 150 cadáveres, que las aguas arrastraron, unos hacia el mar y otros hacia el campo. El tren correo quedó detenido en el kilómetro 21. No podrá continuar el viaje hasta que queden reparados los destrozos causados en la vía por las aguas. Se calcula que como minimum tardarán en conseguirlo un par de días, empleándose en las obras treinta días. De Barcelona ha salido un tren llevando auxilios. El barco nuevo Esta mañana ha salido para hacer su primer viaje a la Argentina, el hermoso trasatlántico de la casa Pinillos, Izquierdo y Compañía, Infanta Isabel. El buque ha sido muy visitado y grandemente elogiado.

HUELVA

Los portugueses Un cañonero portugués, en aguas jurisdiccionales de Portugal, ha hecho una descarga de fusilería sobre algunos botes pesqueros españoles. Hicieron a un marinero del vapor Manuel III Los ánimos están muy excitados.

JOVEN PROFESOR, se ofrece para dar lecciones particulares a domicilio y especialmente preparación de Ingreso. Dirigirse, Sacramento 13, 2.º

DR. DEL TORO.—Consulta de enfermedades de los ojos, de 12 a 14.—San Miguel 16. Clínica operatoria particular de los Doctores del Toro.—San Miguel 13.

COLEGIO DE S. LUIS GONZAGA

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA y de preparación PARA INGRESO EN CARRERAS ESPECIALES VALVERDE, N.º 10

Queda abierta la matrícula para los alumnos de segunda enseñanza durante el mes de Septiembre. Las clases de primera enseñanza y de preparación para carreras especiales comenzaron el día 2 de Septiembre. Horas de clase de la primera enseñanza, de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

AGUA AMERICANA GRAN INVENTO CUBANO ¡NO MAS CANAS!

Es el mejor y más barato de los tintes para ennegrecer el cabello, sin manchar la piel. PRECIO DEL FRASCO, 2 PESETAS De venta: Droguería Valentín Mercado, Prim 12.—De Simón Lens, Soprán 3.—Refino Diego Ramírez, Colomela 10.—De Ispizua, Alonso el Sabio 10.—Cádiz.

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS

CONCESIONARIA DEL SERVICIO PUBLICO RADIO-TELEGRAFICO. ESTACIONES sistema MARCONI Domicilio Social: Alcalá, 49.—Madrid (Palacio de La Unión y El Fénix Español.

Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compañía.

1.º Servicios Marítimos: La tasa total de los despachos se forman en tres partes, la de 4 berés y la telegráfica y la restante a continuación:

MARCONIGRAMA DEHE PARA BUQUES NACIONALES. Tasa costera.—Hasta 10 palabras como mínimo, pesetas 4'00 Por cada palabra más. 0'20

Imprenta de EL GOBIERNO DE CADIZ Marqués del Real Tesoro 8

EL SINALCO, servido con sifón «Prans» Sparklets, Irío.—Duque de Tetuan, 15.—Depósito Carmen 14.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

SEPTIEMBRE DE 1912 LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 26 saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor.

MONTEVIDEO directamente para New York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor.

MANUEL CALVO directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combiná por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carápano, Coro, Camaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 31 de Agosto saldrá de Liverpool y el 11 de Septiembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XI directamente para Santa Cruz de Tenerife, (Montevideo y Buenos Aires).

LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor

M. L. VI LAVERO con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mizagan, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás esca as intermedias y Fernando Poo. R-greso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite por carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 p. 0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—El 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

LEONSO XVI directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y el Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

PARA MAS INFORMES, dirigirse en Cádiz a la DELEGACION DE LA COMP. TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 3.

BOLETIN DE DESPACHO DE VAPORES DE LA COMP. TRASATLANTICA

A LAS ISLAS CANARIAS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA Salidas desde Cádiz los días 1, 8, 11, 16, 21 y 28 de cada mes. El vapor español

REINA VICTORIA capitán D. M. Maestro.—Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio, el día 1 de Octubre a las nueve de la mañana.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedes, Santander, Bilbao, Puzos, Bayona y Burdeos, admitiendo carga a flete corrido para Nantes, Havre, Burquerque, Amsterdam y Rotterdam.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Geta y Marsella, los miércoles, a las 18

Para Huelva, María, Avilés, Luarca y Gijón, BATHUR y GUBAN, los viernes, a las 18

Admiten carga y pasajeros.—Comisario: JUAN JOSE BARRERA, Santa Diego de Cádiz, 13.—Cádiz.

Quintín Ruiz de Gauna. VICTORIA (ESPAÑA)

VELAS DECERA PARA EL CULTO CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS 'MAXIMA' Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

'NOTABIL' Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteéricas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Vapores Correos Españoles DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. CADIZ

Inauguración de viajes rápidos para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES CON ESCALA EN LAS PALMAS

VIAJE DE CADIZ A BUENOS AIRES EN 14 DIAS por el nuevo y lujoso vapor correo español de 16.500 toneladas, c. n. do. máquinas y doble hélice,

INFANTA ISABEL Capit n. don L. Benitez. Saldrá del puerto de Cádiz fijamente el día 1.º de Octubre de 1912.

Admite pasajero de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica, y 3.ª clase y carga sin trasbordo para los puertos de Cádiz, y con trasbordo para Rosario de Santa Fe.

La carga se recibe el día de la salida. Informar a sus armadores, Pinillos Izquierdo y C.ª, plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

El siguiente vapor será el BARCELONA, que saldrá el día 17 de Octubre.

Vapores Correos Españoles DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. CADIZ

SERVICIO QUINCENAL Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCHE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, NEW-ORLEANS y GALVESTON.

Saldrá de Cádiz el 11 de Octubre, el vapor MIGUEL M. PINILLOS

Capitán don M. A. Ojinaga. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Calbarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mipe, Baracoa, Guantánamo y Manzanillo.

Informar a sus armadores, San Agustín, 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

El siguiente vapor saldrá el 25 de Octubre.

VAPORES DE A. LOPEZ DE HARO.—(S. en G.) Para Málaga, Almería, Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. Al acreditado vapor español

OSAR DE OLAVARRIA Saldrá el lunes 7 de Octubre, a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros, y carga para Génova y Lióna. Comisarios, calle Isaac Peral, núm. 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª (S. en G.)

VAPORES DE A. LOPEZ DE HARO.—(S. en G.) Para Vigo, Marina, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedes, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.—El vapor español

PEPITA Saldrá el jueves 3 de Octubre, a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros, y carga a flete corrido con conocimiento directo para Avilés, Luarca, Navia, Tapia y Fox. Comisarios, calle Isaac Peral, núm. 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª (S. en G.)

CASA DE DESAMPARADOS DE ALCOY Bañerario higiénico y Gabinete para el tratamiento hidroterápico de enfermedades crónicas.

Abierto todos los días desde las seis de la mañana a las doce y desde las tres a las ocho y media de la noche. Baños higiénicos de pila, baños medicinales, duchas continuas y alternas, de latigo, de vapor, etc., etc.

PRECIOS ECONÓMICOS Servicio de coche a domicilio, todos los días, de diez a doce de la mañana. Los ingresos son para el sostenimiento de la Casa de Beneficencia, donde se albergan actualmente 126 pobres.

EL CORREO DE CADIZ DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Cádiz: al mes, Ptas. 2.00

Península. Trimestre adelantado 6.00

Extranjero. Trimestre adelantado. Francos 10.00

Redacción, Administración e Imprenta. Marqués del Real Tesoro, núm. 8

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCIÓN y ANIVERSARIO, hasta las 6.30 de la tarde para edición de la noche, y hasta las 4.30 de la madrugada para la edición de la mañana.

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos DEL DIA 29

Salte el sol a las 6.18. Pónese a las 6.12. Sale la luna a las 7.42. Pónese a las 9.12.

MAREAS DEL DIA 29 Pleamar a las 3.51 de la madrugada. Bajamar a las 10.08 de la mañana. Pleamar a las 4.09 de la tarde. Bajamar a las 10.26 de la noche.

Vapores AL PUERTO DE SANTA MARIA EL DIA 29

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz 6.30 de la mañana. 11.15 de la mañana. 12.15 de la tarde. 1.30 de la tarde. 2.45 de la id. m. 4.00 de la id. m.

EL DIA 30 Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz 7.00 de la mañana. 1.15 de la tarde. 3.30 de la id. m. 12.00 de la mañana. 2.30 de la tarde. 4.45 de la id. m.

Marcha de Trenes Servicio que empezó a regir el 20 de Abril de 1909.

TRENES ASCENDENTES SALIDAS Correo Mixto Exp. Mixto

Cádiz 7.30 13.05 16.20 18.25 2.ª Aguda 7.35 13.11 16.26 18.31 S. Fernando 7.57 13.42 16.39 18.56 Puerto Real 8.14 14.11 16.53 19.14 P. Sta. María 8.35 14.27 17.27 19.37 Jerez 9.10 15.09 17.31 19.45

TRENES DESCENDENTES LLEGADAS Mixto Exp. Mixto Correo

Jerez 9.01 11.18 12.34 13.33 P. Sta. María 9.33 11.39 13.05 13.59 Puerto Real 9.50 11.52 13.23 14.15 S. Fernando 10.13 12.07 13.48 14.38 2.ª Aguda 10.35 12.10 13.51 14.55 Cádiz 10.40 12.20 14.15 15.00

Trenes especiales a S. Fernando Salidas de Cádiz 9.25 15.00 20.00 Ids. Fernando de 11.15 17.00

COMISIONISTA

Importante y acreditada casa de Madrid desea comisionista con práctica y garantías, que lleve algún tiempo establecido en Cádiz, para trabajar en toda esta provincia negocio seguro, probado, permanente y compatible con otros. Escríbid con referencias al Apartado de correos, número 447 sección P.—MADRID.

Carreras militares

Profesorado de todas las Armas.—La mejor Academia Preparatoria.—Pedid Regimientos. Escríbid con referencias al Apartado de correos, número 447 sección P.—MADRID.

INAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de JOSÉ TENA.—Bajada Puente del Mar núm. 1.—VALENCIA

NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Reumatismo GOTA CALCULOS URICOS LITIASIS PIPERAZINA GRANULADA A. LLOPIS Disolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles. La Piperazina granulada Llopis, pura y activa, es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración. Representantes generales: Sres. Pérez, Martín y C.ª—Alcalá, 7.—Madrid. A. LLOPIS, farmaceutico, Ferraz, 1 y 3.—MADRID.

LA REALIZACION

GRANDES TALLERES DE CONFECION DE TODA CLASE DE

Prendas y Vestuarios para Ejército, Armada y Corporaciones Civiles EFECTOS MILITARES, GUANTES, CAMISERIA, ETC.

Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y mendados.—Telas impermeabilizadas.—Géneros nacionales y extranjeros de todas clases.—Especialidad en colores firmes garantizados.

Hijos de Joaquín M.ª Lahora

DUESO DE LA VICTORIA, 3 Y 5 (antes NUEVA). CADIZ

IMPRENTA

'EL CORREO DE CADIZ'

TALLERES MARQUES DE REAL TESORO

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Cádiz: al mes, Ptas. 2.00

Península. Trimestre adelantado 6.00

Extranjero. Trimestre adelantado. Francos 10.00

Redacción, Administración e Imprenta. Marqués del Real Tesoro, núm. 8

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCIÓN y ANIVERSARIO, hasta las 6.30 de la tarde para edición de la noche, y hasta las 4.30 de la madrugada para la edición de la mañana.

TARIFA DE ANUNCIOS En 1.ª plana, línea Ptas. 0.40

En 2.ª » » » » 0.20

En 3.ª » » » » 0.10

En 4.ª » » » » 0.05